5-22

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto No 9246

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, 30 de Noviembre de 1.951.-

1389

V I S T A: la renuncia (Exp.Nº 1.334) elevada por el Dr. Pedro Pablo Gómez, al cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Luque, y la necesidad de designar reemplazante;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Pedro Pablo Gómez, al cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Luque, y nómbrase en su reemplazo al Contador Público Sr. Livio Modesto Flecha.-

Art.2º.-Dése las gracias al dimitente por los servicios prestados en el desempeño de las citadas funciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-